

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00183

1- José Tulio Gómez Marquez
Regidor I. II

2- José Israel Gómez Ortega
Regidor I. II

3- Maria Esperanza Orellana
Maria Esperanza Orellana
Regidor I. III

4- Elsa Marina Urbina Contreras
Elsa Marina Urbina Contreras
Regidoras I. IV

5- Osman Obdulio Miranda Portillo
Osman Obdulio Miranda Portillo
Regidor I. IV

6- Gerson Dorian Henriquez
Gerson Dorian Henriquez
Regidor I. III



Acta #6

Municipalidad de Concepción Copán o/ de Marzo del año 2023, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el Señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores funcionario Josue Juvaldo Alman vice Alcalde Municipal Regidores Municipales señor José Tulio Gómez Marquez, señor José Israel Gómez Ortega, Señora María Esperanza Orellana señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Obdulio Miranda Portillo, Señor Gerson Dorian Henriquez Hesia (4,2,3,4,5,6) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho que da fe. Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Ilana Comisionado Municipal, Señor Domingo Quinteros, Señor Carlos Hernández Zamora, Señor Juan Gerardo de Jesus Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, los señores Pedro Pablo Zicora y la Señora Blanca Deny Rueda, Representantes del Registro Civil Municipal, la Licenciada Corina Vasquez Directora Municipal de Educación, presidentes de CODEROS y Sociedad Civil.



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00184

4- Despues de comparecer el Hoirum. Discutido la Agenda e invocado a dios el señor Héctor Cesar Aguilas Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:19 AM. 2- do secretario Municipal dio lectura al acta anterior la cual no fue aprobada por los señores Regidores Municipales por el punto #10 sobre la ampliación presupuestaria quedando pendiente su firma. 3- do secretario Municipal dio lectura a la Correspondencia Recibida.

4- El señor Héctor Cesar Aguilas Santos Alcalde Municipal presenta el siguiente informe sobre sus actividades:

El dia 16 de febrero estuvo en la Municipalidad revisando Documentos pendientes de firmas.

- El dia 17 de febrero viajo a la ciudad de San Pedro Sula a retirar automóvil Municipal Hilux a Cooperación Flores.

- El dia 19 de Febrero se traslado al municipio de San Jerónimo a evento de feria.

- El dia 20 de Febrero viajo a la ciudad de Santa Rosa de Copan a realizar pago a auto centro Madrid.

- El dia 21 de Febrero por la mañana estuvo en el banco realizando Tramites y por la tarde estuvo en la Municipalidad en Reunion con representantes de Habitat para la Humanidad.

- El dia 22 de Febrero estuvo en la Municipalidad en reunion con personal de la Mesoamericana.

- El dia 23 de Febrero viajo a la ciudad de Santa Rosa de Copan a reunion con personal de la A MTHON luego salio desviado a Roatan Islas de la Bahia.

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00185

Los días 24, 25 y 26 de Febrero estuve en Roatán Tolas de la Bubia en reunión con Cooperantes y Unicomunidad Higuita.

- El día 27 de Febrero visito diferentes centros educativos a entregar Textos y por la tarde se traslado a la Municipalidad a revisar Documentos pendientes de firma.

- El día 28 de Febrero viiso al Municipio de Sin-Sapa Ocotepeque a reunión con designada presidencial.

5. Solicituds.

A- Se recibio la solicitud de la Asociación de padres de familia del jardín de Niños Jose Cecilio del Valle del Municipio de Concepción Copan solicitar a la Honorable Corporación Municipal la pintura y mano de obra para mejorar las condiciones pedagógicas del centro educativo.

B- Se recibio la solicitud de la Directora y la asociación de padres de familia del Centro Educativo Manuel J. Sordán solicitan a la Honorable Corporación Municipal la construcción de la cerca ya que se encuentra en mal estado.

C- Se recibio la solicitud de la asociación de padres de familia y CODECO de la Comunidad de San Juan solicitar a la Honorable Corporación Municipal los materiales para reparación de los sanitarios del centro Educativo Jose Cecilio del Valle.

D- Se recibio la solicitud de CODECO y Consejo de Iglesia de la comunidad de La Cueva Solicitar a la Honorable Corporación Municipal la construcción de las torres de la Iglesia Católica.

E- Se recibio la solicitud de CODECO y se del establecimiento de salud de la Comunidad



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00186

de Queriditas solicitan a la Honorable Corporación Municipal la construcción de una pila que cumple de 0.1 litros poras de combustible para realizar las actividades en las diferentes comunidades que atiende el Centro de Salud.

f- Se recibio la solicitud del señor Leonardo Arevalo de la Comunidad de Pandelario solicita a la Honorable Corporación Municipal apoyo economico para la compra del Medicamento Dolo Vartalon en vista que es una persona de escasos recursos economicos.

g- Se recibio la solicitud de la señora Sandra Lizardo orlega de la Comunidad de Queriditas solicita a la Honorable Corporación Municipal apoyo economico para la compra de algunos medicamentos para su hija Recien Nacida en vista que es una persona de escasos recursos economicos.

h- Se recibio la solicitud de la señora Norma Esperanza Barrera Cartagena de la Comunidad de Agua Zarca solicita a la Honorable Corporación Municipal el apoyo con leche para su hija que es especial vista que es una persona de escasos recursos economicos.

i- Se recibio la solicitud del Director del Centro Educativo Dionicio de Herrera y Codenco de la Comunidad de Pandelario solicitan a la Honorable Corporación Municipal los materiales para reparacion de la tuberia de Aguas Negras y tanque de recolección de agua, así mejorar las condiciones fisicas e higienicas.

Municipalidad Concepción Copán

Nº 00187



1- se recibio la solicitud de la Directora Municipal de educación solicita a la Honorable Corporación Municipal la Colaboración con Material didáctico para los docentes del Nivel de Pre - Basico - da Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes.

6- A- se recibio la solicitud del señor Mayron Humberto Glaneia Jofre solicita a la Honorable Corporación Municipal la Compra Venta de un Dominio pleno de un solar ubicado en el Barrio la Ceniceria en esta Cabecera Municipal.

B- se recibio la solicitud de la señora Araceli Jofre solicita a la Honorable Corporación Municipal la Compra Venta de un Dominio pleno de un solar ubicado en el Barrio el Centro en esta Cabecera Municipal da Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y pasan al Departamento de Catastro Municipal para su respectivo análisis y dictamen correspondiente.

7- participación del señor César Dorian Henríquez Hedia Regidor Municipal informo sobre el proyecto que se está dando en el Municipio ejemplo al que se está ejecutando en la Comunidad de los pavaos los lloros de Contención, el cual se está ejecutando con fondos del Gobierno el cual fue gestionado por su persona por medio de PROVIADE valoriando en casi dos millones de lempiras.

8- El señor Mario Cesar Aguilera Santos Alcalde Municipal presento a la Honorable Corporación Municipal las observaciones y recomendaciones de el Dictamen del presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2023, emitido por la Dirección de Fortaleci-



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00188

Dicho Municipal de la Secretaría de Gobernación Justicia y Deconcentración, después de ser analizado y discutido por la Corporación Municipal se procedió a darle respuesta a cada una de las observaciones. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerdó dar por aprobado las Resuestas de Subsanación a las observaciones realizadas al Dictamen del presupuesto Municipal para el año 2023.

9- puntos varios

A- Participación de la Abogada Cory Porta: geno se presentó ante la Honorable corporación Municipal dio a conocer su experiencia laboral como abogado expresó que está para apoyarles.

B- participación del Señor Pedro Pablo Licona Registrador Civil Municipal informó que hace pocos meses les notificaron que remodelarían el Edificio que hace 40 años está funcionando las oficinas del Registro Civil Municipal, se vieron en la necesidad de solicitarlo al señor Alcalde Municipal un espacio dentro de la Municipalidad para ubicarnos mientras estan en la remodelación del Edificio.

Cp- El señor Mario Cesar Aguilar Sánchez Alcalde Municipal procedió a juramentar la directiva del Grupo de la Mano con USAID Comunidad de Condelaria. Integrado por:

Presidente: Mariano Alvarado con D.N.I
#1613-1948-00152.

Vice presidente: Adrina Orellana con D.N.I
#0403-1985-00064.

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00189

Secretaria: Sandra Sandra Giron con D. N. I.
0403-1974-00038.

Pro-Secretaria: Olívar Guadalupe Arellano
con D. N. I 0403 1987 00034

Tesorero: Rosa Alva Arevalo D.N.I 0403197000036

Vocal I: Ángel Urbina Henriquez D.N.T. 0403195500073

Vocal II: Marta Lirian Henriquez D.N.T 0403 1970 00121

Vocal III: Macaria de Jesús D.N.T 0403 1978 00048

Quienes tomaron su respectiva promesa de ley
quedando en posesión de sus cargos.

M. la Señora Glenda Vanessa Enamorada Hernández
Tesorera Municipal presenta el siguiente
informe de Ingresos y Egresos del Mes de
Diciembre del año 2022.

Disponibilidad Financiera Condensada

Saldo inicial al 30/11/2022	3,044,340.27
Bancos segun libros al 30/12	3,044,340.27
Noviembre 2022	
Puenta de cheques banco de Occidente # 74-113-000072-0	404,272.05
Puenta de cheques banco de Occidente # 74-113-000073-8	686,777.78
Puenta de cheques banco de Occidente # 11-113-000139-4	2,253,291.04
Ingresos Totales Mes de Diciembre año 2022	4,571,336.65
Ingresos propios Municipales del Mes de Diciembre año 2022	43,613.07
Ingreso por Trans Ferencia	4,527,723.58
Disponibilidad al 31 de Diciembre 2022	7,675,676.92
Egresos del Mes de Diciembre 2022	2,276,670.35
pagos del Mes de Diciembre 2022	2,273,595.35
Gastos bancarios	75.00



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00190

Disponibilidad al 31 de Diciembre año 2022	5,342,006.57
Disponibilidad según bancos al 31 de Diciembre 2022	5,342,006.57
Bancos según libros al 31 de Diciembre 2022	5,342,006.57
Cuenta de cheques banco de Occidente # 11-113-00000720	4,631,920.63
Cuenta de cheques banco de Occidente # 11-113-00000738	709,390.25
Cuenta de cheques banco de Occidente # 11-113-0001394	695.69
Ta - La Señora Glenda Vanesa Enamorado Hernández Tesorera Municipal presenta el siguiente informe de Ingresos y Egresos del mes de enero del año 2023 Detallado a Continuación.	
Disponibilidad Financiera Condensada	
Saldo inicial al 31/12/22	5,342,006.57
Bancos según libros al 31 de Diciembre 2022	5,342,006.57
Cuenta de cheques banco de Occidente # 11-113-00000720	4,631,920.63
Cuenta de cheques banco de Occidente # 11-113-00000738	709,390.25
Cuenta de cheques banco de Occidente # 11-113-0001394	695.69
Ingresos Totales del Mes de enero 2023	920,708.24
Ingresos propios Municipales del Mes de enero al 31	99,399.48
Ingreso por Transferencia 24,308.76	
Disponibilidad al 31 de enero 2023	5,462,714.87
Egresos del Mes de enero 2023	2,583,186.44

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00191

Pagos del mes de enero 2023 2,882,956.44

Gastos bancarios 200.00

Disponibilidad al 31 de enero 2023 2,879,558.37

2023

Disponibilidad según bancos al 31 de enero 2023 2,879,558.37

Bancos según libros al 31 de enero 2023 2,879,558.37

Cuenta de cheques banco de occidente # 14-113-000072-0 125,305.81

Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-000073-8 771,902.37

Cuenta de cheques banco de occidente # 14-113-000139-4 1,982,350.19

occidente # 14-113-000139-4

(3.- La Señora Glenda Canesa Enamorado Hernández Tesorera Municipal presenta el siguiente informe de Ingresos y Egresos del Mes de febrero del año 2023 Detallado a continuación)
Disponibilidad Financiera Condensada

Saldo inicial al 31/01/2023 2,879,558.37

Bancos según libros al 31 de enero año 2023 2,879,558.37

Cuenta de cheques banco de occidente # 14-113-000072-0 125,305.84

Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-000073-8 771,902.37

Cuenta de cheques banco de occidente # 14-113-000139-4 1,982,350.19

occidente # 14-113-000139-4

Ingresos Totales Mes de febrero 2023 1,573,993.99

Ingresos propios Municipales 73,993.99 del Mes de febrero al 28

Ingreso por transferencia 1,500,000.00

Disponibilidad al 28 de Febrero 2023 4,453,852.36

Egresos del Mes de febrero 2023 708,242.38



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00192

Pagos del mes de Febrero 707,217.38

2023

Gastos bancarios 1023.00

Disponibilidad al 28 de Febrero 2023 3,745,309.98

Disponibilidad segun bancos al 28 de Febrero 2023 3,745,309.98

Bancos segun libros al 28 3,745,309.98 de febrero 2023

Cuenta de cheques banco #625,280.81 de occidente #11.113.0000720

Cuenta de cheques banco de 845,896.36 occidente #11.113.000073-8

Cuenta de cheques banco de 1,274,132.81 occidente #11.113.0001394

14- ACUERDOS Municipales.

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le Confiere

Acuerda A- Apoyar con la cantidad de 1,000.00

Lempiras a la Señora Górela Sarabi

Marquer Ortega Con Documento Nacional de Identificación #0408-2004-00089 de

la Comunidad de Agua Zarca concepción como aguda Social para Gastos de Haci

mentos.

B- Acuerda apoyar con fondos de los

Niños con la cantidad de 5,000.00 al

Señor Salvador Urbina Guillen con Documento Nacional de Identificación #0403

1993-00128 de la Comunidad de Vertientes como aguda Social para Gastos Medicos de Niño Recien Nacido.

C- Acuerda apoyar con la cantidad de 2,000.00

Lempiras al Señor Denis Alberto Tabora con Documento Nacional de Identificación

0403-1984-00156 del Barrio el centro

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00193

Concepción como ayuda social para Gastos de Hospital.

D= Acuerda dar por aprobados los informes de Ingresos y Egresos de los meses de Diciembre del año 2022 enero y febrero del año 2023, presentado por la Tesorera Municipal.

E= Acuerda aportar vía subsidio a educación para fortalecimiento para gastos operativos de los centros educativos de las Comunidades de las pava, Barbascales las brisas, la cueva, plan Grande, Candelaria Delicias, Bañaderos, San Juan, Barrio la cumbre/las Delicias, Quebraditas y a los centros IHER del Municipio en las comunidades de Bañaderos y casco urbano Concepción copan, y comunidad del prado de la cruz Dulce Nombre de copan en apoyo para los estudiantes de las comunidades de vertientes y Montaña Adentro que Reciben el pan del Saber en el IHer del prado de la cruz.

Quedando pendiente el acuerdo a través de Quien se liquidaran dichos fondos.

F= Acuerda Contratar los servicios de un pato propiedad del Señor Angel Antonio Alvarito Dubon con Documento Nacional de Identificación 0408-1988-00140 para Conformación y Mantenimiento de carreteras en zona baja y zona alta del Municipio.

G= Acuerda realizar compra de lámparas para instalarlas en lugares públicos ejemplo Iglesias Centros Educativos, centro Comunitarios y plazas.

H= Acuerda apoyar con fondos del 5% de la Muy con la cantidad de 1800.00 Yemperas a la señora Leonarda Arevalo Melgar con documento



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00194

Nacional de Identificación #0403-1960
00138 de la Comunidad de Candelaria
Concepción como ayuda social para com-
pra de medicina.

I- Acuerdo crear proyecto con la cantidad
de 100,000.00 temporas con la ampliación
Presupuestaria Transferencia en el Marco
de la emergencia según decreto PC 11-
24-2022 para proyecto de Muro en la es-
cuela Fraternidad de la Comunidad de
Agua Buena Concepción Copán en vista
que es una emergencia y así prevenir
un Desastre en tiempo de invierno.

J= Acuerdo apoyar con fondos del 5%
de la Aluzer con la cantidad de 800.00
temporas a la Señora Digna de Jesús
Con Documento Nacional de Identifica-

ción 0403-1981-00479 de la Comunidad
de Candelaria Concepción Copán como
ayuda social para Compra de Medicina

K- Acuerdo apoyar con fondos del 5% de
la Aluzer con la cantidad de 550.00 tempi-
ras a la Señora Alba Concepción Marquez
Aguilar con Documento Nacional de Identi-
ficación #0403-1964-00032 de la comu-
nidad de Candelaria Concepción Copán
como ayuda social para realizarse exa-
menes Medicos.

L5- por lo tanto la Secretaría Municipal
informa que este acta está elaborado
solo de forma digital en vista que no
puede ser insertado en el libro de actas
sin estar aprobada el acta #5 de la fecha
15 de Febrero del año 2023.

L6- Los señores Jose Julio Sanchez Marquez
Señor Jose Israel Grazo Ortega, Señor

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00195

Gestor Dorian terríque Hesio. Regidores Ilustres Municipales I, II, VI, expresaron salvar su voto en los puntos 12 y 13 de informes de egresos que no firmaran el acta durante no se les da un informe detallado por parte de la Tesorería Municipal de los pagos realizados y en que proyectos, en cuanto a las solicitudes de educación siempre que valla conforme a lo presentado a educación sin excederse de los gastos. Salvar su voto en el punto #14 inciso "E" en el apoyo a educación para la Comunidad del grado de la Cruz por ser de otro municipio. que se sustituye el beneficio de dicho apoyo porque hay muchas necesidades en el Municipio. Donde dicha solicitud no está firmada por la Directora Municipal de Educación y no tiene una Harta actualizada.

17. La señora Elsa Flarina Urbina Contreras Regidoras Il. IV expreso que se respeto el presupuesto para apoyo a Educación igual con lo de salud, en cuanto a los informes de ingresos y egresos necesita ver la ejecución en proyectos.

18. Participación del Señor Alcalde Municipal expreso que con lo de educación se ha hecho según las solicitudes presentadas, en lo del apoyo a la comunidad del grado de la Cruz se hace porque vienen los solicitantes ahí están los alumnos de las comunidades de Varijantes y Montaña Adentro de nuestro Municipio, en cuanto a los informes que ahí están todos los pagos donde la tesorería que se los presenta la tesorería aquí no se les nega ninguna información.

19. La Honorable Corporación Municipal en



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00196

Pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda pagar la cantidad de 800,000.00 Lempiras ochocientos mil Lempiras al Señor Angel Antonio Alberto Dubon con Documento Nacional de Identificación 0408-1988-00440 por los servicios de patrul, Retro excavadora y volteo, pago de deudas que quedó pendiente el año 2022 según punto de acta #32 de la fecha 17 de octubre del año 2022 por Mantenimiento de calles en diferentes aldeas del Municipio y quitar barrumbas y habilitar pasos por las primeras lluvias de la Temporada ciclónica.

B- Acuerda pagar la cantidad de 703cientos cincuenta y cuatro mil ocho cientos Corriente Lempiras (354,840.00) al Señor Angel Antonio Alberto Dubon con Documento Nacional de Identificación 0408-1988-00440 por los servicios de patrul, Retro excavadora por habilitar pasos y quitar Barrumbas en la zona Alto como permanente que quedó pendiente de pagar a finales del año 2022 por falta de transferencia del Gobierno Central el cual se le amplio fondos en la Ampliación presupuestaria Recurso Balance presupuestario Municipal año 2023 del 8y los efectivo del año 2023.

20- El Señor Jose Julio Sanchez Flores 2 Regidor Municipal I propuso que dicho pago del inciso B del punto 19 se pague de los fondos de presupuesto para el año 2023.

01- Enmienda al inciso B del punto 19

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00197

Donde el Romanente pidiendo a pagar los por habilitar pasos y en los emergencia, en los meses de Octubre y Noviembre del año 2022 por los servicios de patrulla, retroexcavadora en la zona baja del Municipio

22- El señor Person Duron Enriquez Illesia Regidor II salva su voto en el punto #19 inciso B, ya que dicho pago se hace del presupuesto Municipal año 2023 no de la ampliación de Recurso balance.

23- El señor Jose Israel Eraso Ortega Regidor Municipal II en punto que no esta de acuerdo con el punto 19 incisos A y B sobre lo que se tiene que pagar por los servicios de maquinaria, en vista que no estuvo de acuerdo con los fondos que se lo ampliaron para Mantenimiento de calles en la ampliación de Recurso Balance por lo tanto que dichos pagos se recaulen de lo presupuestado para el año 2023 para Calles según presupuesto Municipal.

24- El señor Osman Obdulio Miranda Portillo Regidor Municipal II, Salva su voto en el punto #19 inciso A y B en vista que no estuvo de acuerdo en la ampliación de fondos para Mantenimiento de calles en la ampliación de Recurso Balance en vista que no se lleva un informe Detallado del trabajo realizado.

25 No habiendo mas que tratar se dio por terminada la Sesión siendo las 12:30 p.m. esta acta que firmada y aprobada en la fecha 10 Mayo del año 2023.



(Firma) (Firma)



Municipalidad Concepción Copán

00198

Yurum *for* *100*
José Julio Sanchez Marquez José Israel Paredes Ortega
Registar Not *Registar II*

Main Express Dishes

Maria Esperanza Orellana
Registro el III

W. H. G.

Osman Abdulkadir & Port. Ilo
Regidor Elay

—
—
—

See also [Biology](#)

Wheeler

Elsa Moreno Bribiesca Contreras
Registrallo IV

Rogidortalle II

~~Gerson Bonim Henrique Alves~~

~~Region IV~~

~~Lico Maria~~



~~Dico Maria Angelica SECRETARIA GENERAL~~ Geraldina Barrantes

~~Alina Guantánilla~~

Acta #7

Municipio: Daf de Concepción Copan 13 de
Marzo del año 2023, sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidió el señor Mario
Cesar Aguilas Santos Alcalde Municipal
con la asistencia de los señores Regidores Municipales Señor José Julio
Sánchez Marquez, Señor José Israel
Erazo Ortega, Señora María Esperanza
Ortiz, Señor Osman Abdúlio Miranda
Fortillo, Señor Gerónimo Dorian Henríquez
Melia (1, 2, 3, 5, 6) Regidor por su orden
y Secretaría Municipal del Despacho
que da fe. Faltando sin excusa el Señor
Josue Juvenal Alman Vice Alcalde Municipal,
faltando con excusa la Señora
Elsa Mariana Urbina Contreras Regi-
dora Municipal III se contó con la pre-
sencia de los señores José Edgardo
Hernández Comisionado Municipal, Señor Do-
mingo Fuentes, Señor Carlos Hernández
Zamora Miembros de la Comisión Cív-

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00199

dadana de Transparencia. La señora Glenda Vanessa Enamorado Hernández Tesorera Municipal 4- Después de comprobado el Quorum el señor Mario cesar Aguilera Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión extra ordinaria siendo la 4:20 p.m. 2- El señor Mario cesar Aguilera Santos Alcalde Municipal sometió a discusión para su aprobación la Ampliación presupuestaria de los fondos recibidos de la transferencia en el Marco de la Emergencia Segun Decreto PC N 24-2022 Detallada a continuación la propuesta

Ingreso

Transferencia en el Marco de la Emergencia segun Decreto PC N 24-2022

2022

Egreso

Transferencia Fomento de Micro Pequeña y Mediana Empresa 108,000.00

Proyecto de Construcción de puente en la comunidad de Quebraditas. 200,000.00

Construcción de Kinder Aldea de las pavas 200,000.00

Construcción de Iluro escuela Aldea Agua Buena 200,000.00

Nivelación de Cancha de Futbol Aldea de San Juan 200,000.00

Compra de terreno para cancha de futbol Aldea Agua Zarca 100,000.00

Medidas de Adaptación al Cambio Climático 50,000.00

Becas a estudiantes 42,000.00

Construcción de Iluro en calle que Conduce a Barrio los Hontez en la comunidad de las dunas 100,000.00

— —



Municipalidad Concepción Copán

N 00200

Maderamiento de calles y carreteras 300,000.00

Maderamiento de vivienda Habitat 400,000.00

Contra parte Municipal

TOTAL de EGRESOS 1500,000.00

donde no fue aprobada la ampliación presupuestaria en el Marco de la Emergencia. por lo tanto de acuerdo con el empleo con los fondos a ampliar a Maderamiento de calles y carreteras, Dibujo de Cancha de fútbol aldea San Juan. donde los señores Regidores Municipales solicita con realizarle cambios.

3- Se tomo el punto nuevamente de discusión del acta #5 de la fecha 15 de febrero del año 2023 donde solicitaron insertar los puntos #13, 14, 15, 16, 17 y 18 y salvar su voto para su aprobación y al momento de cerrarlo para su aprobación los señores Regidores Municipales no lo Autorizaron. quedando pendiente su aprobación.

4- por lo tanto la Secretaría Municipal informa que este acta está elaborada solo en digital en vista que no puede ser transcrita en el libro de actas sin estar aprobado el acta #5 de la fecha 15 de febrero y el acta #6 de la fecha 04 de Marzo del año 2023.

5- No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión extraordinaria siendo las 2:12 si. ondo apoyado este acta el dñ 07 de Junio 2023.



7- José Luis Sanchez Marquez
Regidor H.M.T

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00201

2- José Luis Espino

José Israel Eraso Ortega
Regidor H. II

3- María Esperanza Orellana

Maria Esperanza Orellana
Regidor H. III

5- ~~Rodríguez~~

Osman Obdulio Miranda
Regidor H. II

6- ~~Rodríguez~~

Gerson Dorian Henriquez H.
Regidor H. III

7- ~~Rodríguez~~

José María



8- ~~Rodríguez~~

Catalina Quintanilla

Acta # 8

Municipalidad de Concepción Copán, 15 de Marzo del año 2023. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidido el Licenciado José Juventino Alemán Vice Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Regidores Municipales Señor José Tulio Sánchez Marquez, Señor José Israel Eraso Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Obdulio Mirandía Portillo, Señor Gerson Dorian Henriquez Hesia (1,2,3,4,5,6) Regidor por su orden y Secretaría Municipal del Despacho que da fe. Faltando con excusa el señor Mario Cesar Aguilera Santos Alcalde Municipal. Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Flora Comisionado Municipal, Señor Domingo Fuentes, Señor Carlos Hernández Zamora, Señor Juan Genaro de Jesús, Señor Miguel Antonio Fuentes, Señor Oscar David Ventura Hombres de la comisión Ciudadana de Transparencia, Alcaldes Auxiliares presidente de Codercos y Sociedad Civil.



Municipalidad Concepción Copán

N 00202

1- Despues de comprobado el Quorum, discutida la agenda, e invocado a Dios el licenciado doctor Juventino Alegre vice Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:18 AM. 2. No hubo lectura de Acta en vista que el acta #16 de la fecha 16 de Febrero año ha sido aprobada por los señores Regidores Municipales por el punto #10 sobre la ampliación presupuestaria.

3- La secretaría Municipal dio lectura a la correspondencia recibida.

4- El señor Mario Cesar Aguilera Santos Alcalde Municipal presenta el siguiente informe sobre sus actividades.

- El dia 04 de Marzo estuvo en la Municipalidad en reunión de Corporación.

- El dia 02 de Marzo viajó a la Comunidad del Limon Santa Rita de Copan a lanzamiento de proyecto con plan trifinio.

- El dia 03 de Marzo viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copan a reunión con IHP RODAFR.

- El dia 05 de Marzo por la mañana estuvo en la Municipalidad luego superviso pasos en mal estado en Carreteras.

- el dia 07 de Marzo se traslado a la zona alta a supervisar proyecto de iglesias en las comunidades de Agua Buena y Bañaderos.

- El dia 08 de Marzo estuvo en la Municipalidad revisando Documentos pendientes de firma por la tarde reunion con arrendatarios.

- El dia 09 de Marzo por la mañana viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copan a

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00203

realizar Declaración de bienes al Tribunal Superior de Cuentas y por la tarde se traslado a la Municipalidad.

El dia 10 de Marzo por la Mañana estuvo en la Municipalidad y por la tarde viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a reunión al Consejo Intermunicipal Higuita.

El dia 13 de Marzo por lo Mañana viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a visitar Comité de productores de café y por la tarde se traslado a la Municipalidad a reunión extraordinaria con la Corporación Municipal.

El dia 14 de Marzo viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a realizarlo Mantenimiento a vehículo Municipal Hilur.

5. SOLICITUDES

A= Se recibió la solicitud de la asesora cubana Nidia Godínez solicita a la Honorable Corporación Municipal fundarios y tapices para el programa de Alfabetización yo, si que do y yo, si que do seguir Jose Manuel Flores Aquino.

B= Se recibieron la certificación del punto de acta de la reestructuración de la Directiva de la Junta de agua de la Comunidad de Baraderos al mismo tiempo solicitan su duramente.

C= A= Se recibió la solicitud del señor Isidro Guadalupe Alvarenga Erazo solicita a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de un Dominio pleno de un solar ubicado en el barrio la entrada en esta cabecera Municipal.

B= Se recibió la solicitud del señor Pedro Pablo Quintanilla solicita a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de un



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00204

Dominio pleno es un solar ubicado en el Barrio la conicera en esta Cabecera Municipal.

C= Se recibio la solicitud de la Señora Ana María Moreno Franco solicita a la Honorable Corporación Municipal un solar en el barrio la conicera de este cabecera Municipal asi tambien la compra venta de Dominio pleno de dicho solar.

D= se recibio la solicitud de la Señora Kency Lorena Ramos Medio solicita a la Honorable Corporación Municipal un solar en esta Cabecera Municipal asi tambien la compra venta de un Dominio pleno de dicho solar.

E= Se recibio la solicitud del Doctor Javier Mercado Director del Centro de Salud Dr. Enrique Aguilar paz del casco urbano Concepción Copán solicita a la Honorable Corporación Municipal un Desmembramiento al acuerdo # 67 del año 2018 del solar donde esta ubicado el Centro de Salud Dr. Enrique Aguilar Paz a favor de la Secretaría de Salud en visto que dicho acuerdo de Dominio Pleno está reza el solar del edificio donde esta ubicado el Juzgado de Paz. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y pasan al Departamento de Catastro Municipal para su respectivo análisis y dictamen correspondiente.

F= Se recibio la renuncia irrevocable del Señor Juan Jose Alcosta Orellana a su cargo de Asistente de Catastro Municipal a partir de la fecha 22 de Marzo del

Municipalidad Concepción Copán



Nº 0020

ño 2023. La Corporación Municipal acepto la renuncia irrevocable presentada por el Señor Juan Jose Acosta Arellana al cargo de asistente de Catastro Municipal en esta Municipalidad de Concepción Copán quien laboro hasta el dia 22 de Marzo del año 2023. por lo tanto se le extiende certificación para que proceda a calcular sus beneficios a la Secretaría de Trabajo para su respectivo pago.

8.- Se recibio la renuncia irrevocable del Señor Brayan Leonel Bueso Contreras a su cargo de Jefe de Catastro Municipal a partir de la fecha 22 de Marzo del año 2023. La Corporación acepto la renuncia irrevocable presentada por el Señor Brayan Leonel Bueso Contreras al cargo de Jefe de Catastro Municipal en esta Municipalidad de Concepción Copán quien laboro hasta el dia 22 de Marzo del año 2023. por lo tanto se le extiende certificación para que proceda a calcular sus beneficios a la Secretaría de Trabajo para su respectivo pago.

9- PUNTOS VARIOS.

A- Participación de la señora Gloria Gamileth Veras Técnico de la unidad Municipal Ambiental "UMA" informo que en el marco del programa Nacional de Reforestación y protección de cuencas hidrográficas padre Andrés Tamayo conjuntamente con Gobierno y SERNIA donde se elaboro y se envio un perfil para proyecto de Colocación de basureros en puntos estratégicos del Municipio donde si es aprobado se recibira un fondo de bienes y lAMPIRAS para ejecutar dicho proyecto.



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00206

B= participación del señor Domingo Fuentes presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia informó que a partir del 11 de Abril iniciaran a trabajar en procedimientos a las Juntas Administradoras de Agua.

C= participación del señor Hernán Franklin Villanueva Director Municipal de Justicia informó que entregara a los Auxiliares o Líderes de las comunidades las ordenanzas para chapas y quemas para sus comunidades, informó que le expuso el señor Alcalde Municipal que pasará el patrón por la zona alta estar pendientes.

D= Señora María Esperanza Orellana Regidora Municipal procedió a formular la Directiva de la Junta Administradora de Agua de la Comunidad de Bañaderos Concepción Copán integrada por: Presidente: José Juvenal Alemán Giron con D.N.I # 1303-1974-00429

Vice presidente: Junior Emilio Lopez Chavez con D.N.I # 0403 1997-00053

Secretario: Luis Fernando García Ramas con D.N.I - 0416-1993 00170

Tesorero: José Ignacio España García con D.N.I. 0415-1988-00027

Fiscal: Junior Javier Campos España con D.N.I. 0403 2007 00089

Vocal I: José Wilmer Villanueva con D.N.I # 0416-1992-00089

Vocal II: María Paulina España Salguero con D.N.I # 0403-1972-00083

Vocal III: Miguel Ángel España D.N.I 0416 2007 00018

Quienes tomaron su respectiva promesa

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00207

de ley quedando en posesión de sus cargos

A. Acuerdos Municipales

la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDO A - Que el joven Arnol Cruz Marquez Henriquez con Documento Nacional de Identificación # 0403-1993-00442 quien actualmente ocupa el cargo de Presupuesto/contabilidad nombrado según acta #13 de la fecha 48 de Abril del año 2022, pasa vía progresión al cargo de Jefe de Catastro Municipal a partir del día 24 de marzo del año 2023 amparándose en el artículo 104 del Reglamento de la Carrera Administrativa Municipal Ley CAM Devengando un salario mensual según presupuesto del año 2023

B- Acuerda Contratar los servicios profesionales del señor Franklin Humberto Giron con Documento Nacional de Identificación #0403-1994-00147 de manera interina por un periodo de dos meses a partir del dia 27 de Marzo del año 2023 en el cargo de Asistente de Catastro Municipal y Acuerda iniciar el proceso de Reclutamiento interno amparándose en el artículo 6, 27 y 78 de la Ley de Carrera Administrativa Municipal "Ley CAM" Devengando un salario mensual según presupuesto año 2023.

C- Acuerda Contratar los servicios profesionales de la licenciada Yanira Alejandra Gomez Guenara con Documento Nacional de Identificación #0403-1996-00058 de manera interina por un periodo de dos meses a partir del dia 27 de Marzo del año 2023 en el cargo de Presupuesto/contabilidad devengando un salario mensual según presupuesto año 2023



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00208

Acordado iniciar el proceso de Reclutamiento Interno amparandose en el artículo 6, 27 y 78 de la ley de Carrera Administrativa Municipal "ley CAP".

D= Acuerdo aprobar credito en ferreteria Sanchez y Agrodisribuidora Moreno ubicadas en el Municipio de Dulce Nombre de Copan para solicitar material de Construcción para ejecución de proyectos en el Municipio.

E= Acuerdo Contratar los servicios de Mano de obra Calificada del señor Jose Virgilio Marquez con Documento Nacional de Identificación #0409-1978-00070 para construcción de techos y pisos en las comunidades de la Puebla y las pavaas Concepcion Copan Hacommunado Con Habitat para la Humanidad como Contraparte Municipal

42- El señor Mario Cesar Aguilera Santor Alcalde Municipal amparandose en el articulo 100 de la ley de Municipalidades vigente Acuerda Nombrar a la señora Ana Elizabeth Villanueva Corabantes con Documento Nacional de Identificación # 0403-1988-00405 en el cargo de Consorcio Municipal devengando un salario Mensual segun presupuesto ll. año 2023 a partir del dia 01 de Abril del año 2023.

13- por lo tanto la secretaria Municipal informo que esta acta esta elaborada en Digital en vista que no puede ser insertada en el libro de actas qin estar aprobada el acta #5 de la fecha 15 de febrero del año 2023.

14- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00209

lo Confiere amparandose en el articulo 79 de la ley de Municipalidades y al acuerdo de la Secretaria de Estado en los Despachos de trabajo y Seguridad Social "SETRASS" N° 013 2023 publicado el dia Martes 24 de febrero del año 2023 en el Diario Oficial la Gaceta de Honorable Corporación Municipal Acuerdo que por cada mesa de billar se cobrara la cantidad de 375.54 temporas las cuales deben de cobrarse en los primeros diez días de cada mes.

15- Los señores Jose Julio Sanchez Marquez, Señor Osman Obdulio Alvarado Portillo, Señor César Dorian Henriquez Regidores Municipales I, II, III
Salvan su voto en el punto #17 Acuerdos Municipales inciso E con la Contratación del señor Jose Virgilio Marquez para presentar sus documentos personales

16- El Señor Jose Israel Erazo Ortega Regidor Municipal II Salva su voto en el punto #17 acuerdos Municipales inciso F con el cambio de puesto del empleado Municipal en vista que desde el inicio no estuvo de acuerdo con su nombramiento y en el punto E, con la contratación del señor Jose Virgilio Marquez por no presentar sus Documentos personales

17- El señor Mario Cesar Aguilera Santos Alcalde Municipal expreso que se ha contratado al señor Jose Virgilio Marquez, en vista que ya presento los Documentos de servicios de Administración de Renta "SAR"

18- No habiendo mas que tratar se dio por Terminada la sesión siendo las



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00210

40:36 N.H. esta acta fue aprobada)



2023 Junio del año 2023

1.- Julián Sánchez Durán
José Julio Sanchez Duran
Regidor I

2.- Julio Ríos 3.- Maria Esperanza Ortega
José Edgardo Eraso
Regidor II Maria Esperanza Orellana
Regidora III

4.- Mariel 5.- Daniel
Elsa Marina Urbina Contreras Osman Obdulio Miranda
Regidora IV Regidor II

6.- Gerson
Gerson Dorian Henriquez Hesia
Regidor VI



ACTA #9

Municipalidad de Concepción Copán 31 de Marzo del año 2023 Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidió el Señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Regidores Municipales Señor José Julio Sanchez Durán, Señor José Israel Eraso Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Gerson Dorian Henriquez Hesia (1, 2, 3, 4, 6) Regidor por su orden y Secretaría Municipal del Despacho que da fe. Faltando sin asiento el Licenciado José Juvenal Alemán vice Alcalde Municipal y el Señor Osman Obdulio Miranda Portillo Regidor Municipal V, se contó con la presencia de los Señores José Edgardo Herra Comisionado Municipal, Señor Domingo Frontes señor

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00211

Carlos Hernandez Zamora de la Comisión ciudadana de Transparencia, de Sonora, Blenda Vanesa Enamorado Hernandez Tesorero Municipal 1- Despues de comprobado el Quorum el Señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierto la sesión extra ordinaria siendo la 1.33pm 2- El Señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal expuso que la reunión era con el propósito de llegar a un acuerdo para aprobar y firmar las actas pendientes 3- se tocó nuevamente el tema de la ampliación presupuestaria de los fondos recibidos de la Transferencia en el Marco de la Emergencia según Decreto PCDI 24-2022 don de no fue aprobada por los sonores Regidores por la ampliación de fondos a Educación y Mantenimiento de calles. 4- El Señor Alcalde Municipal expreso que esos fondos si se ampliaran para educación y Mantenimiento de calles en vista que hay bajas necesidades dentro del Municipio. 5- se tomó el punto nuevamente de discusión del acta #5 de la fecha 15 de Febrero del año 2023, se le agrego el punto #20 autorizando a la Secretaría Municipal cerrar el acta faltando las firmas de los regidores Municipales I, II, IV, por no llegar a un acuerdo en la ampliación presupuestaria de los fondos recibidos de la transferencia en el Marco de la Emergencia según Decreto PCDI 24-2022. 6- La Tesorera Municipal informo a la Corporación Municipal que tiene que realizar una diferencia presupuestaria en vista que al momento de formular el presupuesto de



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00212

egresos no cumplió con los porcentajes establecidos en la ley en base a la disponibilidad de los ingresos corrientes propios formulando de más de 784,400.00 pesos demógrafos donde me recomendaron realizar la modificación presupuestaria de trans ferencia de más y de menos lo que debe ser aprobada por la Corporación Municipal y adjuntarse en los documentos financieros del siguiente trimestre del año 2023, donde solicito a la Corporación Municipal llegar a un acuerdo si

Crear un nuevo proyecto o hacer traspaso de más al proyecto de Huilo por medio de la escuela Pedro Nolasco de la Comunidad de vertientes el cual es el único presupuestado con fondos propios el señor Jose Julio Sanchez Marquez

Regidor Municipal I propuso a la Corporación Municipal crear el proyecto de Bodega Construcción de bodega en el centro educativo Francisco Morazan de la Comunidad de plan grande con los f. 84,400.00 y ampliar los 100,000.00 pesos al Huilo perimetral de la escuela de vertientes la Corporación Municipal estuvo de acuerdo que así se realize la modificación presupuestaria.

7 - La Tesorera Municipal procedió a especializar el oficio de como se tiene que distribuir el aumento de trans ferencia del Gobierno Central

8 - El señor Alcalde Municipal expreso que solicitará a la abogada como apoderada legal que se presente a la reunión llevante un escrito para

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00213

presentarlo al tribunal superior de cuentas en vista que los regidores no aprueban y firman las actas.

9- por lo tanto la secretaría municipal informa que esta acta está elaborada en digital en vista que no puede ser transcrita en el libro de actas porque en esta fecha se cerró el acta #5 de la fecha 15 de Febrero del año 2023, donde se transcribían las actas anteriores. Segun como las continúan aprobando.

10- La secretaría ll. Informa que por orden voluntario transcribió que faltó el señor Osman Obdulio Sosa Túlio P.R.M. Aclarando que si estuvo presente en la reunión segun asistencia firmada 11- los señores Rosario Sanchez, Jose Israel Eraso, Elsa Mariana Urbina C., Osman Obdulio Uronda, Gerardo Dorian Hernández M.R.M.III, II DT expresa que aprobaron y firmaron las actas por obligación un deber según ley, no bajo presión de nadie segun punto 12- no habiendo mas que tratar se dio por terminada la sesión siendo la misma aprobada y firmada el 15/02/2023.



1- *Hernández*
Rosario Sanchez Marquez
Regidor I

2- *Israel*
Jose Israel Eraso Ortega
Regidor II

3- *Urbina*
Maria Esperanza Urbina
Regidora III

4- *Uronda*
Elsa Mariana Urbina Contreras
Regidora IV

5- *Dorian*
Osman Obdulio Uronda
Regidor V

6- *Garcia*
Gerardo Dorian Hernández M.R.M.
Regidor VI

7- *Cesar*
Maria Cesar Aguilera Santos
SECRETARIA MUNICIPAL

Acta # 40

Municipalidad de Concepción Copán 03 de Abril del año 2023, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidido el Señor Mario Cesar Aguilera Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Regidores Municipales señores Sosa Túlio